

RAZONAMIENTOS PARA RECHAZAR LA MOCION DE CENSURA A LA FAM

En plenas fechas de Navidad, a las 13,30 horas del día 23 de Diciembre de 2009 se registra en la Secretaria de la Federación Andaluza de Montañismo una moción de censura al Presidente de la FAM. Desde mi punto de vista esta operación se fundamenta en unos argumentaciones erróneas y con altas dosis de demagogia, pues según los firmantes la gestión desarrollada por la FAM se ha venido caracterizando”por una forma de gestión basada en la arbitrariedad, la desatención y en el límite de la legalidad”.

Una moción de censura es un recurso previsto en la vida democrática que se aplica en situaciones extremas cuando se pone en grave riesgo la viabilidad de las instituciones. Estos escenarios de crisis pueden ser originados bien por razones de desplome o ruina económica plagadas de graves irregularidades contables, bien por casos evidentes de corrupción o nepotismo y sobre todo de parálisis generalizada de la organización que evidencie la existencia de una alarma social contagiada entre ciudadanía, acreedores, o en este caso federados-as o responsables del tejido asociativo del montañismo andaluz.

Nunca en la dilatada historia de nuestra Federación se había producido una situación tan irracional, insensata y desajustada a la realidad como es la presentación de esta moción de censura. Las vaguedades, demagogias, argucias y elocuencias de los motivos para su presentación, no se sostienen con un mínimo de análisis objetivo y riguroso. Como prueba voy a exponeros 5 muestras que desmontan las graves acusaciones vertidas en las motivaciones de la moción, como podrían ser otra docena más de evidencias extraídas de la gestión ordinaria de la FAM durante este periodo.

1.- PAGINA WEB Y COLLADO SUR.

La moción dice“es un hecho más que palpable la falta de información a Clubes, federados y asambleístas, a lo que se une la falta de transparencia sobre aspectos tan importantes como... celebración de competiciones y el propio desarrollo de la vida federativa...”

No se debe hablar de falta de información cuando precisamente nuestra revista esta hecha con las aportaciones que de forma voluntaria nos hacen los clubes y montañeros-as en el momento que COLLADO SUR cumple su X Aniversario con la publicación del número 40 en el cuarto trimestre de 2009. Esta publicación abierta a todo el colectivo del montañismo andaluz es un producto de calidad que nos da prestigio ante instituciones, clubes y montañeros. Desde la perspectiva de servicio público al federado nos introduce en 6.000 hogares de todo el mapa andaluz.

La innovación de los Boletines digitales esta teniendo buena acogida pues son 900 los federados que reciben con regularidad este formato digital al así solicitarlo mediante su correo electrónico.

No se puede hablar de falta de información y transparencia cuando la pagina web ha obtenido un importante avance de visitas a lo largo del año. Durante 2009 la web cuenta con un promedio de 4.431 paginas vistas por día, con un total de 1.617.387 de páginas vistas y un total de accesos de 9.847.617. En el siguiente cuadro se analiza los avances experimentados:

AÑO	Paginas vistas día	Promedios accesos por día	Total Paginas vistas	Total accesos
2007	2.654	19.665	994.149	7.177.830
2008	3.815	23.318	1.328.743	8.534.522
2009	4.431	26.979	1.617.387	9.847.617

2.- MUJER Y MONTAÑA

La gestión federativa se hace “prevaleciendo el descontrol, la desorganización, la desatención”,

En 2009 se crea por primera vez un Comité de Mujer en el seno de la FAM. En un Encuentro a nivel andaluz celebrado en El Bosque se constituye un equipo de trabajo coordinado por Mireia Arjona. Este equipo elabora un dossier presentando a la Junta de Andalucía un proyecto de fomento del deporte en la Mujer. Somos la primera federación andaluza que profundiza en las políticas de género reconociendo un Comité de la Mujer en su estructura federativa.

Cada año más hay más mujeres en nuestros clubes y prueba de ello es la creciente incorporación de federadas como así lo demuestra las siguientes cifras: año 2007(1.744) 2008 (1.891) y 2009 (2.350)

También es digno de resaltar que a nivel de elite nuestras deportistas, nos sitúan como potencia femenina del montañismo español al tener una andaluza en el equipo nacional de Alpinismo, y las campeonas de España y de Copa tanto de Escalada como de Carreras por Montaña al conseguir los dobles nuestras deportistas Andrea Cartas y Blanca Serrano.

3.- ACTIVIDADES DE PROMOCION Y CELEBRACION DE EVENTOS NACIONALES.

La moción redunda en “la falta de organización y previsión en la organización de actividades federativas”

Los hechos confirman que sólo en el ejercicio de 2009 se han realizado más de 40 actividades oficiales de promoción del montañismo que desde los clubes andaluces han contado con el apoyo o reconocimiento de la FAM. Tanto en las copas de marchas de resistencia, esquí de travesía, carreras por montaña, encuentros autonómicos de infantiles, de veteranos... jornadas de divulgación y semanas deportivas etc. La oferta ha sido importante y demuestra el dinamismo y fuerte vitalidad de nuestro tejido asociativo que en este año ha conseguido llegar a 200 entidades asociadas a nuestra federación andaluza.

También en nuestra Comunidad se han desarrollado un importante abanico de grandes eventos nacionales como es el Campeonato de España de Escalada en Sevilla, la Copa de España de Esquí de Travesía en Sierra Nevada, las XVII Jornadas Estatales de Senderismo en Sevilla, el VI Día Nacional del Senderista de Serón, el V Seminario de Espacios Naturales Protegidos celebrados en Los Barrios...

4.- EURORANDO 2011.

La razón del cambio de rumbo es que se conseguirá “una estabilidad y optimización de la gestión, mediante el impulso de proyectos participativos y de progreso que beneficien a todos los federados y federadas, así como a todos los Clubes”

La Junta Directiva de la FAM lleva trabajando con la inestimable colaboración de clubes y delegaciones para que el EURORANDO 2011 sea el acontecimiento deportivo más importante de la historia del montañismo andaluz y se convierta en una excelente oportunidad para avanzar en calidad y cantidad de nuestra estructura deportiva. Este evento debe servir también para reducir nuestro ancestral déficit de equipamientos deportivos en materia de senderos, refugios y escalada.

Un amplio programa de actividades que supera 80 actos entre las 8 provincias se pondrá en marcha en octubre de 2010 hasta octubre de 2011. Estas actividades consensuadas en asambleas de clubes andaluces nos harán el referente del senderismo europeo.

Los Comités de Organización y Ejecutivo de este magno evento del senderismo europeo cuentan con el apoyo logístico de la FAM y el soporte financiero de la Junta de Andalucía y las Diputaciones de Almería y Granada. El Presupuesto previsto de 1.600.000 € es el de mayor cuantía que ha tenido cualquier evento de la FAM.

5.- CRECIMIENTO EN NUMERO DE CLUBES Y LICENCIAS FEDERADAS.

La Moción ratifica que “se hace uso de falsedades e inexactitudes por parte de la Presidencia y algunos miembros de la directiva,”...

Parece que el candidato alternativo desconoce que el año pasado finalizó en la FAM con record histórico de licencias y clubes federados, más de 7.000 licencias federadas en 2009 y 204 clubes de montaña es el balance satisfactorio del momento actual. Esto supone que estemos presentes en 117 municipios andaluces de cualificado peso demográfico lo que nos supone tener organización federativa en una población de 5 millones de andaluces.

¿Es a esto a lo que se refiere sobre el uso de falsedades e inexactitudes?

Con respecto a 2008 se ha incrementado en 1.164 nuevas licencias pasando de 5.912 en 2008 a 7.076 licencias de este año, (de ellas 307 temporales) lo que supone un 20 % de aumento de licencias de montañismo en Andalucía. Esto nos acerca a las federaciones autonómicas de mayor potencial del estado español, ocupando el sexto lugar nacional, aproximándonos a Aragón y Madrid. Lejos todavía están Valencia, Euskadi y Cataluña.

EN MI OPINION, ESTAS ARGUMENTACIONES PERMITEN CONCLUIR QUE OBJETIVAMENTE ESTAMOS EN EL MEJOR MOMENTO DE LA HISTORIA DEL MONTAÑISMO ANDALUZ.

Al margen de estas consideraciones, hay otras observaciones que os deseo trasladar que considero de importancia capital:

1.-La mejora experimentada con la nueva sede federativa al trasladarse a un lugar con el doble de espacio en unas condiciones óptimas para el trabajo administrativo del personal de la federación.

2.-Las cuentas están sometidas a un control riguroso del cumplimiento presupuestario dentro de una política de austeridad y regulación del gasto federativo.

3.-El Presidente esta cumpliendo con creces sus obligaciones de representación y presencia en los actos federativos, como así lo justifica los mas de 40.000 Km. realizados en su periodo de gestión.

Llegado a este punto hay que hacerse las siguientes reflexiones:

1.- ¿Qué razones de peso hay para presentar una moción de censura al margen de algunos errores administrativos o faltas de tacto que se resuelven en las trastiendas de las relaciones personales?

2.- ¿Qué intereses ocultos hay en desestabilizar la FAM en los momentos que mayor responsabilidad tenemos de cara a nuestro compromiso europeo de organizar con éxito organizativo y de participación el Euroorando 2011?

- 3.- ¿Quién sale beneficiado con las repercusiones nefastas y perjudiciales que puede producir una profunda fractura y división del montañismo andaluz, en el caso de prosperar esta moción de censura?
- 4.- ¿La responsabilidad de una oposición se mide con la colaboración leal presentando alternativas constructivas o con la desestabilización destructiva, en momentos trascendentales como en el que ahora nos encontramos, donde hay que dar la talla y alturas de miras de quién quiere ejercer la responsabilidad de Presidente de la FAM?
- 5.-¿El impulsor de la moción y su íntimo equipo de colaboradores, tienen sentido de “Estado”, al poner a la federación, en estos momentos, en situación de alboroto, desconcierto y amotinamiento?
- 6.-¿Incitar a luchas intestinas que solo conducen a la promoción personal y división interna es beneficioso para el avance y progreso de nuestra entidad deportiva?
- 7.-¿Por qué se aplican en nuestra federación deportiva métodos destructivos, propios de una oposición política miope, proyectando desde hace bastantes meses una operación de acoso y derribo, indistintamente y al margen de la gestión realizada?

El dictamen de estas interrogantes para las/os Asambleístas tiene una respuesta concluyente:

No apoyar esta moción de censura.

**Fdo. Julio Perea Cañas.
Presidente del club Sociedad Sierra Nevada.
Miembro de las Asambleas Generales de la FAM y la FEDME.
Vocal de la Junta Directiva de la FEDME.**